

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha: 08/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2021 00325	Verbal (Oralidad)	RAFAEL - NAVARRO GANDIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LIBIA MEJIA GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	05/05/2023	2
170014003012 2022 00760	Verbal (Oralidad)	PAULA MARCELA - HENAO	CATALINA - SALAZAR GUZMAN	Auto tiene por notificado por conducta No tiene conducta concluyente requiere notificar so pena de desistimiento	05/05/2023	1
170014003012 2023 00264	Verbal (Oralidad)	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	05/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA
SECRETARIO